

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Programas de la Diplomatura Universitaria en Formación para el Rol de Preceptor-

Programa de Sistema

e Instituciones Educativas Ex-2023-00881218-unc-me#cnm

VISTO

La puesta en marcha de la Diplomatura Universitaria en Formación para el Rol de Preceptor, reconocida por Resolución Rectoral Nº 903/2023, genera la necesidad de contar con programas acordes a esta propuesta académica, y

CONSIDERANDO

Que es necesario conocer el lugar y sentido que la escuela secundaria ocupa en el contexto del sistema educativo.

Que la escuela secundaria posee especificidades propias -ciclos-orientaciones, diseños curriculares, normativas, estructura organizacional y finalidades del nivel- que se amalgaman con las cualidades de la cultura institucional y los actores que la habitan.

Que el Preceptor es una figura de enlace entre la dimensión educativa, las cualidades de la comunidad, los lineamientos de la gestión institucional y la diversidad que le imprimen las y los estudiantes, las/los profesores y otros actores claves del día a día de la escuela

Que es necesario el desarrollo de planes formativos orientados a una formación de calidad, que posibilite el acceso al mundo laboral, la prosecución de estudios superiores y la preparación para el ejercicio de una ciudadanía plena y responsable, que articule la educación secundaria y el mundo del trabajo.

Que los contenidos han sido consensuados por la Coordinación Pedagógica del Colegio, la Secretaría de Asuntos Académicos y la Vicedirección Académica de la Institución.

Que se han cumplimentado los requisitos formales y con los lineamientos curriculares aprobados por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba según Resolución del H.C.S. N° 483/2015.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1°. - Aprobar a partir del ciclo lectivo 2023 el programa de la asignatura Sistema e Instituciones Educativas, que figura en el anexo adjunto a la presente, correspondiente a la Diplomatura Universitaria en Formación para el Rol de Preceptor, del Colegio Nacional de Monserrat.

Art.2°. -Protocolícese, comuníquese y publíquese.